



DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Montevideo, 23 de noviembre de 2022.

Ref. Concurso de Precios 19/2022
"Adquisición de notebooks"

Circular N° 1

Se responde a consulta realizada por posible oferente:

Pregunta 1:

Cuando se solicita "Período de Garantía 3 años On site Montevideo. La garantía comenzará desde la aceptación de los equipos por parte de DGI."

Es para garantía oficial del fabricante del equipo cotizado? O puede ser una garantía brindada por el proveedor?

Respuesta a pregunta 1:

Se aclara que se debe contar con la garantía del fabricante y cumplir con los requisitos de los puntos 16 y 17 del Formulario de especificaciones técnicas (página 20 del pliego).

Pregunta 2:

Se acepta un equipo que sea expansible en memoria RAM hasta 40GB?

Respuesta a pregunta 2:

Se cambia en el Ítem 1, el requerimiento:

4	Memoria RAM	8GB DDR4 usando la mínima cantidad de slots posibles. Expansible a 64 GB
---	-------------	---

Por:

4	Memoria RAM	8GB DDR4 usando la mínima cantidad de slots posibles. Expansible a 40 GB
---	-------------	---

Saluda atentamente,